

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 25/02/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	LEXPI
RAZÓN SOCIAL	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	27/11/2018
SERIE	18D

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
CANJE			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
01/03/2021	05/03/2021	INDEVAL	26/02/2021

PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '18D' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '18D' CUPON 0

AVISO A LOS TENEDORES

Adjunto al presente sírvase encontrar el Aviso de canje de título que se llevará a cabo el próximo 4 de marzo de 2021 como consecuencia de la Segunda Llamada de Capital de los Certificados identificados con clave de pizarra "LEXPI 18D", con las siguientes características:

CARACTERÍSTICAS DE LOS CERTIFICADOS PREVIO A LA SEGUNDA LLAMADA DE CAPITAL:

Monto de la Emisión Inicial de los Certificados Bursátiles Serie A: USD\$32,800,000.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$662,468,160.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.1972 Pesos por Dólar).
Monto efectivamente recabado en la Reapertura: USD\$24,756,800.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$485,233,280.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$19.60 Pesos por Dólar).
Monto de la Primera emisión adicional: USD\$28,778,400.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$569,346,109.92 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$19.7838 Pesos por Dólar).
Monto total efectivamente suscrito (considerando el monto de la Emisión Inicial, el monto de la Reapertura y el monto de la Primera Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Hasta USD\$86,335,200.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,708,038,329.76 Pesos (utilizando un tipo de cambio de \$19.7838 por Dólar)
Monto Máximo de la emisión de la Serie A (considerando la Emisión Inicial y la Reapertura): USD\$287,784,000.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$5,640,566,400.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$19.60

FECHA: 25/02/2021

Pesos por Dólar).

Monto Máximo de la Emisión: USD\$287,784,000.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$5,640,566,400.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$19.60 Pesos por Dólar)

Número de Certificados Bursátiles Serie A efectivamente suscritos en la Emisión Inicial: 328,000 Certificados Bursátiles Serie A.

Número de Certificados Bursátiles Serie A efectivamente suscritos en la Reapertura: 247,568 Certificados Bursátiles Serie A.

Número de Certificados Bursátiles Serie A efectivamente suscritos en la Primera Emisión Adicional: 575,568 Certificados Bursátiles Serie A.

Total de Certificados Serie A en circulación, efectivamente suscritos (considerando la Emisión Inicial, la Reapertura y la Primera Emisión Adicional): 1,151,136 Certificados Bursátiles Serie A.

Número Total de Certificados Bursátiles: El número total de Certificados Bursátiles que pueden emitirse por el Fiduciario dependerá del número de Llamadas de Capital, el monto efectivamente recibido en cada una de ellas.

Precio de Colocación de la Emisión Inicial de los Certificados Serie A: \$2,019.72 Pesos por cada Certificado, que es el equivalente a USD\$100.00 Dólares por Certificado, tomando como base un tipo de cambio Dólar-Peso de \$20.1972 Pesos por Dólar. El precio de colocación fue determinado tomando en cuenta las características del Contrato de Fideicomiso y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, incluyendo el mecanismo de Llamadas de Capital.

Precio de Suscripción de los Certificados conforme a la Reapertura: USD\$100.00 por Certificado.

Precio por Certificado Serie A en la Primera Emisión Adicional: USD\$50.00 por Certificado.

CARACTERÍSTICAS DE LA SEGUNDA EMISIÓN ADICIONAL

Número de llamada de capital: Segunda

Monto de la Segunda Emisión Adicional de los Certificados de la Serie A: Hasta USD\$28,778,400.00 (veintiocho millones setecientos setenta y ocho mil cuatrocientos 00/100 Dólares) equivalente a, únicamente para efectos informativos, [*] Pesos ([*] M.N.) en la Fecha de la Emisión Adicional Serie A (considerando un tipo de cambio de [*] Pesos por Dólar).

Precio de suscripción de los Certificados Serie A en la Segunda Emisión Adicional: USD\$25.00 (veinticinco 00/100 de Dólares) cada uno equivalente a, únicamente para efectos informativos, [[*]] Pesos ([*] M.N.) en la Fecha de Emisión Adicional Serie A, (considerando un tipo de cambio de [*] Pesos por Dólar). El precio de los Certificados se determinó tomando en consideración las disposiciones del Contrato de Fideicomiso y aquellos otros factores que se han determinado como relevantes.

Compromiso correspondiente a cada Certificado Serie A en circulación previo a la Segunda Emisión Adicional:

1.000000000000

Número de Certificados Bursátiles Serie A que se ofrecen suscribir en la Segunda Emisión Adicional: Hasta 1,151,136 (un millón ciento cincuenta y un mil ciento treinta y seis) Certificados Serie A.

Fecha de inicio de la Segunda Llamada de Capital: 9 de febrero de 2021

Fecha Ex-Derecho: 26 de febrero de 2021

Fecha de Registro: 1 de marzo de 2021

Fecha Límite de Suscripción: 3 de marzo de 2021

[Fecha de inicio de Prórroga de la Segunda Llamada de Capital:] [3 de marzo de 2021]

[Fecha de prórroga de la Fecha límite de Suscripción de la Segunda Llamada de Capital:] [Hasta el [5 de marzo] de 2021]

Fecha de Liquidación: 5 de marzo de 2021

[Fecha de Liquidación en caso de prórroga de la Segunda Llamada de Capital:] [Hasta [9 de marzo] de 2021]

Fecha de la Segunda Emisión Adicional: 5 de marzo de 2021

Fecha de canje del Título en el Indeval: 4 de marzo de 2021

[Fecha de término de Prórroga de la Segunda Llamada de Capital:] [Hasta el [9 de marzo] de 2021]

[Fecha de la Segunda Emisión Adicional y canje de los Títulos en Indeval en caso de prórroga de la Segunda Llamada de Capital:] [Hasta el [9 de marzo] de 2021]

Monto efectivamente suscrito en la Segunda emisión Adicional de los Certificados Serie A: [USD\$28,778,400.00] ([veintiocho millones setecientos setenta y ocho mil cuatrocientos 00/100] de Dólares) equivalente a, únicamente para efectos informativos, [*] Pesos ([*] M.N.) en la Fecha de la Emisión Adicional Serie A (considerando un tipo de cambio de [*] Pesos por Dólar).

Monto total efectivamente suscrito (considerando el monto de la Emisión Inicial, el monto de la Reapertura, el monto de la Primera Emisión Adicional y el monto de la Segunda Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Hasta [USD\$115,113,600.00] ([ciento quince millones ciento trece mil seiscientos 00/100 de Dólares) equivalente a, únicamente para efectos informativos, [*] Pesos ([*] M.N.) en la Fecha de la Emisión Adicional Serie A (considerando un tipo de cambio de [*] por Dólar)

[Monto total efectivamente suscrito considerando el monto de la Emisión Inicial, el monto de la Reapertura, el monto de la

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 25/02/2021

Primera Emisión Adicional y el monto de la Segunda Emisión Adicional de Certificados Serie A (considerando el periodo de prórroga):] [*]

Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: [1,151,136] ([un millón ciento cincuenta y un mil ciento treinta y seis]) Certificados Serie A.

Número de Certificados Serie A en circulación, efectivamente suscritos (considerando la Emisión Inicial, la Reapertura, la Primera Emisión Adicional y la Segunda Emisión Adicional): [2,302,272] ([dos millones trescientos dos mil doscientos setenta y dos]) Certificados Serie A.

[Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital (considerando el periodo de prórroga):] [*]

Destino de los recursos de la Segunda Llamada de Capital: Para inversiones a ser realizadas por cierto fondo Lexington, denominado Fondo Lexington Partners (Ontario), L.P., en el cual se tiene el compromiso de inversión por parte del Fideicomiso CIB/3036, comisiones y gastos de administración.

OBSERVACIONES